RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Nº DE RESOLUCIÓN
79
FECHA DE APROBACIÓN
21.06.2016
ROL S.I.I. (MATRIZ)
1597-9

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

☑ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. Nº **BU 44/2015 DE FECHA 03.05.2016**

D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. Nº **BU 44/2015 DE FECHA 03.05.2016**

F) La Resolución Nº 69-A/2015 de fecha 15.05.2015 de aprobación de Loteo DFL Nº 2 con Construcción Simultánea.

G) El Permiso de Edificacion N° 57-A/2015 de fecha 15.05.2015.

H) La Resolucion N° 172/2015 de fecha 03.12.2015, que rectifica Resolucion de Aprobacion de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultanea N°69-A/2015 de fecha 15.05.2015.

I) La Resolucion N° 174/2015 de fecha 10.12.2015, que rectifica Permiso de Edificacion N° 57-A/2015.

J) Resolucion de Modificacion de Proyecto de Edicación N° 115-A/2015 de fecha 30.09.2015

K) La Resolucion N°12/2016 de fecha 19.02.2016, que rectifica la Resolucion de Modificacion de Permiso N° 115-A/2015 de fecha 30.09.2015

L) Los documentos exigidos en el ART. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construccion.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL (ETAPA 1)** (TOTAL O PARCIAL) de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino **VICTOR TRONCOSO MUÑOZ** Nº **390 Lote 7** localidad o loteo **BUIN (RES.47/2009)** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° **BU 44/2015 DE FECHA 03.05.2016**

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza los certificados de obras de urbanización garantizadas N° ---------- de fecha ---------- (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA CLUB PY CATALINA S.A.	96.900.010-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ETELINDA ROBLES F. / CLAUDIO BARROS M.	6.999.808-9/10.312.333-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
JORGE RAMIREZ ARQUITECTURA LTDA.	96.693.680-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JORGE RAMIREZ MORALES	5.360.362-9

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALIDAD DE BUIN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)
LOTES:
a) 48 LOTES HABITACIONALES

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.
b) ÁREAS VERDES (1, 2, 3, 4 Y 5).
c) REDES DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO.
d) DEMARCACIÓN VIAL Y SEÑALES DE TRANSITO.
e) REDES DE GAS.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

ÁREAS VERDES A.V. 1 (449,87 m2), A.V. 2 (381,16 m2),A.V. 3 (91,13 m2), A.V. 4 (641,25 m2), A.V. 5 (242,95 m2) CON UN TOTAL DE 1.806,36 m2.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:
Lote N° ---------- de --------- m^2 de superficie.

8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "AIRES DE BUIN III (ETAPA 1)", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN,

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
N°	1	B	210,89	N°	18	B	210,79	N°	17	C	211,49
N°	2	B	212,10	N°	1	C	212,10	N°	18	C	212,36
N°	3	B	212,10	N°	2	C	212,10	N°	19	C	212,36
N°	4	B	212,10	N°	3	C	212,10	N°	20	C	212,10
N°	5	B	212,10	N°	4	C	212,10	N°	21	C	212,10
N°	6	B	212,10	N°	5	C	211,29	N°	22	C	211,59
N°	7	B	211,59	N°	6	C	212,10	N°	1	F	204,53
N°	8	B	212,10	N°	7	C	212,41	N°	2	F	191,27
N°	9	B	211,39	N°	8	C	212,41	N°	3	F	189,00
N°	10	B	212,10	N°	9	C	212,10	N°	4	F	189,00
N°	11	B	212,10	N°	10	C	212,71	N°	5	F	189,00
N°	12	B	212,10	N°	11	C	214,47	N°	6	F	189,00
N°	13	B	212,10	N°	12	C	228,44	N°	7	F	189,00
N°	14	B	212,10	N°	13	C	209,68	N°	8	F	189,00
N°	15	B	212,10	N°	14	C	212,10	N°	---	---	---
N°	16	B	212,10	N°	15	C	212,10	N°	TOTAL LOTES VIV.:		48
N°	17	B	212,10	N°	16	C	212,10	N°	TOTAL M2:		10.026,17

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐ SI	☑ NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	10.026,17	30,69%	48
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	1.806,36	5,53%	5
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	----------	-----	----------
VIALIDAD (ETAPA 1)	5.561,29	17,02%	1
SUPERFICIE TOTAL	32.666,17	100%	----------

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)
(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C.).

	PLANOS
☑	Planos de la parte que se recepciona
☑	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

	PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
☑	Alumbrado Público	REINALDO RETAMAL D.	DIMAAO BUIN		25.08.2015
☑	Agua Potable	RAUL DE LA MAZA MAILLET	AGUAS SAN PEDRO		26.10.2015
☑	Alcantarillado de Aguas Servidas	RAUL DE LA MAZA MAILLET	AGUAS SAN PEDRO		26.10.2016
☑	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	RAUL DE LA MAZA MAILLET	SERVIU R.M.		08/2015
☑	Otros (Especificar) Areas verdes	PATRICIA ORTEGA	DIMAAO BUIN		28.09.2015
☑	Otros (Especificar) Señaletica Vial	CLAUDIA CASTRO	TRANSITO BUIN		17.09.2015
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☑	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	RAUL DE LA MAZA MAILLET	SERVIU	263	26.04.2016
☑	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	RAUL DE LA MAZA MAILLET	AGUAS SAN PEDRO	11/2016	11.04.2016
☑	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	RAUL DE LA MAZA MAILLET	AGUAS SAN PEDRO	11/2016	11.04.2016
☑	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad.	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	CGE	2445926/2016	20.06.2016
☑	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	JULIO CARRASCO MONTANARES	SEC	1399910	07.06.2016
☑	Certificado de Redes de Gas TC1	ALEJANDRO SUAREZ SANTELICES	SEC	1352756	02.03.2016
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☑	Otros - Recepción Áreas Verdes:	PATRICIA ORTEGA	DIMAAO BUIN	S/N°	20.04.2016
☑	Otros-Recepción Señalización y Demarcación Vial:	FABIO IGLESIAS	TRANSITO	15/2016	11.05.2016

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de fecha 20 de Abril del 2016 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Áreas Verdes del Conjunto Habitacional denominado Aires de Buin III, Etapa 1.

2.- Loteo cuenta con recepción por parte de la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Buin respecto de las Obras de Señalización y Demarcación Vial del Proyecto, Etapa 1", según Certificado N° 15/2016 de fecha 11.05.2016 de la Dirección de Tránsito.

3.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de fecha 20 de Junio del 2016 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Alumbrado Público Técnología LED del Conjunto Habitacional denominado Aires de Buin III, Etapa 1.

4.- La presente Recepción, se relaciona con el Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°114/2016 de fecha 21.06.2016, que recibe 48 viviendas tipo B de 1 piso de altura de 65,65 m2 c/u, que generan una superficie edificada a Recepcionar de 3.151,20m2, quedando pendientes por recibir un total de 51 viviendas, correspondientes a 24 viviendas Tipo A de 80,75m2 y 27 Viviendas tipo B de 65,65m2, gebnerando una superficie total pendiente por recepcionar de que 3.710,55 m2. Todo lo anterior aprobado en el Permiso de Edificación N°57-A/2015 de fecha 15.05.2015 con Resolucion de Modificacion de Proyecto de Edificación N° 115-A/2015 de fecha 30.09.2015, que aprobó una superficie total Edificada de 6.861,75 m2.

5.- La presente Resolución sólo autoriza la enajenación de 48 lotes correspondientes al Loteo DFL2 con Construcción simultánea aprobado mediante Resolución N° 69-A/2015 de fecha 15.05.2015, quedando por recepcionar 51 lotes habitacionales de un total de 99 unidades.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE BUIN

RODRIGO CESPED LIZANA
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PCC/RCL/rcl

DIRECTOR

PAULA CALVO CID
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)